

9-01-2001

REF: SITUACIÓN
ACTUAL DEL CEAC DE
LA UNIVERSIDAD DE
CHILE.

Santiago, 9 de enero de 2001

Señor
Luis Riveros C.
Rector
Universidad de Chile
Presente

Estimado señor Rector:

Los abajo firmantes, académicos de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, nos dirigimos a usted para expresarle nuestra más profunda preocupación por la situación que en estos momentos atraviesa el Centro de Extensión Artística y Cultural de la Universidad de Chile y los conjuntos de su dependencia.

El nombramiento –a través del Decreto N° 0020.831 del 29 de diciembre pasado– de la Comisión de Extensión y Animación Artística del Consejo Universitario como comisión reestructuradora del CEAC viene a confirmar, por desgracia, que la larga situación de crisis e indefiniciones que han pesado sobre las políticas y organismos de extensión artística de la Universidad de Chile ha llegado a un límite insostenible el que esperamos por el bien de Chile no adquiera un carácter terminal.

Entre otros síntomas, salta a la vista el que la mencionada Comisión no cuenta entre sus integrantes a nadie relacionado con la actividad artística. Ese sólo símbolo coloca en abierto cuestionamiento las posibilidades de cumplir lo señalado en el punto uno del mencionado Decreto: *“declárase en reestructuración el CEAC de la U. de Chile con el objeto de perfeccionar e impulsar el desarrollo futuro de su actividad de creación”*. Quisiéramos creer en dichas intenciones, sin embargo, de la lectura atenta del texto que continúa es dable deducir que nos encontramos frente a una reestructuración que se orientará por criterios economicistas, y no artísticos ni académicos como debiera ser esperable en una institución como la nuestra.

Desde un punto de vista práctico, ya ni siquiera ético o estrictamente académico, la no participación de artistas y especialistas pertinentes en dicho cometido anuncia desde ya el fracaso universitario de una reestructuración tal. A la luz de los hechos, la pregunta sobre qué pasaría si los pintores, músicos, actores, bailarines y poetas fueran los encargados de reestructurar el Hospital Clínico José Joaquín Aguirre, adquiere una trágica dimensión de realidad.

Si bien, no es menos cierto que la crisis del CEAC es de larga data y arrastre, y que en particular el Proyecto CEAC 2000 impulsado por vuestra Rectoría no contribuyó a su solución, resulta imposible desconocer que durante el año que recién termina existieron avances importantes, los que hoy parecieran no contar al calor de esta inesperada decisión. En efecto, para evitar la profundización de la crisis y marcar rumbos de salida y desarrollo, asumió la conducción del CEAC, por expresa solicitud suya, el profesor Luis Merino M., Decano de la Facultad de Artes.

Así también, en dicho contexto se creó además la Comisión Reestructuradora establecida por D. U. N° 00170 del 8 de junio de 2000, Comisión que aunó las ideas, esfuerzos y dedicación de representantes de los conjuntos artísticos a cargo del CEAC, así como de académicos y estudiantes de la Facultad de Artes, quienes, bajo la conducción del Decano fueron parte de los logros del segundo semestre de 2000, aportando además una serie de propuestas de corto y largo plazo que auguraban el inicio de un camino de salida a la crisis.

De hecho, la gestión a cargo del Decano Merino fue reconstruyendo un sano clima de trabajo y entendimiento el cual se había visto profundamente deteriorado en las gestiones anteriores. Además, concluyó con éxito la temporada 2000 reduciendo significativamente el déficit proyectado que arrastraba el mal realizado –pero muy publicitado– proyecto CEAC 2000, y sin que por ello se hipotecara o mermara la necesaria excelencia artística. Cabe destacar además que esta misma gestión fue capaz de definir de manera conjunta con los directores y los conjuntos artísticos una Programación 2001 que considera artistas de primer nivel en un contexto de restricción presupuestaria y una redoblada vocación de convocatoria al público, y de legitimidad y presencia de la Universidad de Chile ante la ciudadanía.

Por desgracia, debido a las medidas antes mencionadas, en este momento, tanto la programación 2001 como la permanencia y fundamental aporte del Maestro David Del Pino K. –en su calidad de Director Artístico Titular de la Orquesta Sinfónica de Chile– se encuentran en la más absoluta incertidumbre.

En síntesis, la forma y los contenidos con que irrumpe este nuevo y último Decreto (D.U. N° 0020.831) no hacen sino pasar por encima de todo el trabajo de las personas que hasta ahora han colaborado en la salida de la crisis, generando, en primer lugar y como era esperable, la inmediata y legítima renuncia del Decano Luis Merino al cargo de Director (S) del CEAC.

Se confirman así nuestras inquietudes, pero lo que es más grave se abren nuevas y más complejas incertidumbres. La primera de ellas ya ha sido mencionada: el CEAC vive en estos instantes su crisis más profunda desde aquella que originara su fundación en 1987.

En segundo término, y ligado a lo anterior, la indispensable relación académica que la Facultad de Artes de la Universidad de Chile debe tener con las políticas de extensión, y sobre todo con los organismos y conjuntos artísticos respectivos, queda hoy no solo puesta en cuestión, sino que totalmente eliminada de los objetivos que se desprenden del citado Decreto, cuestión gravísima por el sólo hecho de aparecer siquiera como una opción de debate, pero insostenible e inaceptable como una realidad de proceder y decisiones.

Confiamos señor Rector en que usted sabrá administrar a la brevedad las medidas que tiendan a revertir esta grave situación, y que permitan evitarle a la Universidad de Chile un bochornoso e innecesario conflicto público que sólo generaría una gran pérdida de credibilidad institucional en relación a la propia Misión de la Casa fundada por Andrés Bello.

Hoy más que nunca necesitamos que nuestras autoridades y la universidad toda, tal como usted lo ha señalado en más de una oportunidad, den genuino cumplimiento a la herencia y mandato que nos legaran hace ya 60 años Armando Carvajal, Domingo Santa Cruz, Víctor Tevah, Juvenal Hernández y tantos otros próceres del desarrollo cultural de nuestra Nación.

Sin otro particular, saludan atentamente a Usted.

Suscriben, entre otros:

José Balmes, Premio Nacional de Arte 1999
Francisco Brugnoli, Director del Museo de Arte Contemporáneo
Clara Luz Cárdenas, Directora Departamento de Música
Gonzalo Díaz, Profesor Titular
Fernando García, Premio Nacional de Música Presidente de la República 2000
Carmen Luisa Letelier, Profesora Titular
Enrique Mathey, Director Académico
Luis Orlandini, Sub Director Departamento de Música
Pablo Oyarzún, Miembro de la Comisión Normativa Transitoria
Hans Stein, Profesor Titular
Cirilo Vila, Profesor Titular

c.c. / Señores miembros e invitados del Consejo Universitario.